

CERTIFICACIÓN NÚM. 056, AÑO 2014-2015

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, la Junta Administrativa en la Reunión Extraordinaria celebrada el viernes, 19 de junio de 2015, este organismo concedió una **LICENCIA EXTRAORDINARIA CON SUELDO** a favor del **DR. JAIME G. LLUCH AGUILÚ**, Catedrático Asociado en el Departamento de Ciencias Políticas, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, para desarrollar una investigación mediante un acuerdo de Intercambio Académico (FULBRIGHT PROGRAM) con la Universidad de Ottawa en Canadá.

El periodo de esta licencia será del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2015.

El profesor Jaime G. Lluch Aguilú, a la fecha de su reintegro, preparará un Seminario de Investigación en coordinación con la Decana de su Facultad, la Dra. Dagmar Guardiola y presentará al Rector, por conducto de su Decano, un informe final a partir de la fecha de la terminación de la misma. Para ello, utilizará el formulario que se promulgó en la Certificación Núm. 31, año 2004 – 2005 de la Junta Administrativa y será presentado en la Secretaría de la Junta Administrativa con la recomendación del Decano correspondiente.

La cancelación o modificación de los términos de esta licencia extraordinaria con sueldo será sometida previamente a la aprobación de la Junta Administrativa.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.



Lcdo. Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo



¹ Esta Certificación fue cancelada. Ver Certificación 002, 2015-2016.